



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N°: 2610 19

CORRIENTES, 15 OCT 2019

VISTO el Expediente número 09-2019-05987 mediante el cual se lleva a cabo la: "Adquisición de tickets/vales de combustibles con destino a los vehículos de la Flota automotor de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura – UNNE"; y

CONSIDERANDO que a tal efecto se procedió al llamado a la Contratación Directa por Compulsa Abreviada número: 201/19.-

Que obra el Acta de Apertura de la cual se desprende que ha ofertado la firma: PETROCOR DOMINGO FERNANDEZ CAPURRO SACFAI S.A., GOBERNADOR PEDRO FERRE S.A.

Que a los efectos de cumplir con la verificación de los requisitos formales, se desestimó la oferta de la Firma: GOBERNADOR PEDRO FERRE S.A. por incumplimiento con la Habilidad para contratar con el Estado.-

Que obra la Evaluación de la Oferta.-

Que en su Informe número: 1436/19, la Dirección de Gestión Económico Financiera solicita autorización para aprobar lo tramitado en las presentes actuaciones y adjudicar, liquidar y pagar a favor de la firma "PETROCOR DOMINGO FERNANDEZ CAPURRO SACFAI S.A.", los Renglones N° 01 y 02 por la suma de \$60.000,00 por ajustarse a las especificaciones solicitadas y representar la única oferta, de acuerdo al informe del Secretario Administrativo. Esp. Juan Daniel Ruiz Díaz a fs. 30 y a lo informado por la División Contrataciones a fs. 31.-

Las atribuciones conferidas a la que suscribe por el Estatuto de la Universidad.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE

ARTICULO 1º.- APROBAR lo tramitado por las presentes actuaciones correspondiente a la: "Adquisición de tickets/vales de combustibles con destino a los vehículos de la Flota automotor de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura – UNNE".-

ARTICULO 2º.- ADJUDICAR a la firma "PETROCOR DOMINGO FERNANDEZ CAPURRO SACFAI S.A." (CUIT N° 30-51929679-5), los Renglones N° 01 y 02 por la suma total de PESOS SESENTA MIL (\$60.000,00), la Adquisición de tickets/vales de combustibles con destino a los vehículos de la Flota automotor de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura – UNNE.-

ARTICULO 3º.- AUTORIZAR a la Dirección de Gestión Económico Financiera a liquidar y pagar a favor de la firma adjudicataria, según el detalle del artículo precedente, una vez recibida de conformidad lo adjudicado.-

ARTICULO 4º.- AFECTAR el monto mencionado a la Partida 2/25/256 "Combustibles y lubricantes" por la suma total de \$60.000,00 - PROGRAMA 30: "Educación y Cultura" – Ejercicio: 2019 del Presupuesto de la Facultad.-

ARTICULO 5º.- REGISTRESE. Comuníquese y archívese.-
g.e.b.

Esp. JUAN DANIEL RUIZ DÍAZ
Secretario Administrativo
F.a.C.E.N.A.

ES COPIA
Cristina Gladis Escobar
Subjefa Dep. Despacho
FACENA - UNNE

Mqter. MARÍA VIVIANA GUGLIEMONE
DECANA
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Universidad Nacional del Nordeste

ORDEN DE COMPRA**236/2019**

Nro orden de compra: 236/2019
Fecha: 16/10/2019

Proveedor	CUIT	Dirección	Teléfono
PETROCOR DOMINGO FERNANDEZ CAPURRO S.A.	30-51929679-5	Av. Libertad y Ruta Nac. N° 12, Corrientes, Capital, CORRIENTES	4473377

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa por Compulsa Abreviada 201/2019
Clase: Sin Clase
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo de contratación directa: Por monto
Expediente: EXP:09-5987/2019
Objeto de la contratación: Adquisición de tickets/vales de combustibles con destino a los vehículos de la Flota automotor de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura UNNE
Oficina de contratación: 13 Contrataciones Exactas
Lugar de entrega: Division Compras y Suministros, DIRECCION ECONOMICO Y FINANCIERA - EXACTAS - CAMPUS ROCA (Avenida Libertad 5470 monoblock II piso 1, (3400) CORRIENTES, Corrientes)
Forma de pago:
Plazo de entrega:

N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
1	Provisión de 40 vales de combustible YPF INFINIA DIESEL de \$500,00 cada uno, de acuerdo a especificaciones detalladas en el Pliego de Bases y condiciones. La provisión se realizara contra entrega de los vales correspondientes, los cuales serán emitidos por la empresa en pesos equivalentes a los litros solicitados a la fecha, con numeración correlativa para facilitar el control. La provisión (infinia diesel) sera exclusiva a los	1,00	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00